



Unidad de Transparencia
Oficio No.: SEV/UT/4553/2024

Asunto: Se remite respuesta a su solicitud de acceso a la información pública **N° 301153524001370**
Xalapa, Enríquez., Ver.12 de noviembre de 2024

C. SOLICITANTE P R E S E N T E.

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el folio número **301153524001370** recibida en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134 fracciones II, VII, XII y XVIII, y 145 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada mediante el oficio: **SEV/SDE/00821/2024** emitido por el **Subsecretario de Desarrollo Educativo**.

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de acuerdo a lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 y 145 de la Ley de Transparencia mencionada. Atendiendo a lo dispuesto por los numerales 146 y 156 de la Ley en cita, usted podrá ejercer su derecho para interponer recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación.

Para cualquier aclaración o comentario se ponen a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación:

Correo electrónico oficial: transparencia@msev.gob.mx

Teléfono oficial: 228 841 77 00, extensión 7082.

Domicilio oficial: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Mtro. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos. -Secretario de Educación. - Para su conocimiento.
Archivo/Expediente/1370/2024/lho

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.
Tel. (228) 841-7700 ext. 7082.
Algunos derechos reservados © 2018



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO

Folio: SEV/SDE/00821/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de transparencia
Xalapa, Veracruz, 31 de octubre 2024

LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio, en atención a su oficio SEV/UT/4494/2024, recibido en fecha 24 de octubre de la presente anualidad en esta Subsecretaría, por el cual remite la solicitud de acceso a la información de folio 301153524001370, recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De lo anterior, previo estudio y análisis de la información solicitada de conformidad a las atribuciones conferidas en los numerales 4 fracción IV, 11 y 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, se remite la respuesta de la Mtra. Angélica María Huesca Palomino, Titular de la Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales, con número de oficio SEV/SDE/CPA/1168/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. MOISÉS PÉREZ DOMÍNGUEZ
SUBSECRETARIO

C.c.p. Archivo.
MPD/joc.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

31 OCT 2024
12:34
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SDE
Subsecretaría de
Desarrollo Educativo



ME LLENA DE ORGULLO

SDE/00821/2024

Coordinación para la Prevención y la Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales

Asunto: Respuesta

Oficio No. SEV/SDE/CPA/1168/2024

Xalapa, Veracruz, 30 de octubre de 2024

Mtro. Moisés Pérez Domínguez

Subsecretario de Desarrollo Educativo

Secretaría de Educación de Veracruz

Xalapa, Ver.

PRESENTE

En respuesta al Oficio No. SEV/SDE/00821/2024 recibido el pasado 28 de octubre del año en curso, en el que solicita información sobre las acciones que realiza esta Secretaría en materia de Salud Mental, le informo que esta Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales implementa las acciones que a continuación se detallan.

- I. La Coordinación tiene como función *aplicar y difundir programas en temas de prevención de adicciones, violencia intraescolar y **promoción de la salud emocional e integral***, a través del Departamento de Adicciones, Delito y Violencia Intraescolar, mismo que cuenta con 4 especialistas que cumplen con los requerimientos y estudios para llevar dichos temas a todos los niveles educativos que lo soliciten.
- II. En el departamento mencionado, se encuentra el eje temático "Bienestar emocional y fomento a los valores", donde se incluyen los temas: *Habilidades Emocionales, Educando en Positivo, Regulación del Estrés y la Ansiedad, Cuentos para Promover Habilidades Socioemocionales y Autoconcepto, Autoconocimiento y Autoestima*, los cuáles promueven la Salud Mental y previenen situaciones desfavorables en estudiantes, madres y padres de familia.
- III. Para las y los docentes, se ha desarrollado el **Manual para el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales de las y los Docentes de Veracruz**, que cuenta con un total de 10 unidades dedicadas al cuidado, prevención e información sobre la Salud Mental de esta población.
- IV. Como mecanismo para asegurar la integración de los servicios de salud mental con otros servicios de salud, esta Secretaría forma parte de la Mesa Espejo Estatal de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones y del Suicidio, donde se definen las actividades que se realizan en todo el Estado en coordinación con otros servicios afines, así como el trabajo interinstitucional para atender de manera integral los casos que puedan presentarse en la Comunidad Educativa del Estado.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5
Col. Rubí Ánimas C.P 91193 Xalapa, Veracruz.
Cisco (228) 841 77 00 ext. 7557

www.sev.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SDE
Subsecretaría de
Desarrollo Educativo



Debo puntualizar que, esta Coordinación no tiene atribuciones para la *Atención a personas neurodivergentes, Estadísticas sobre pacientes atendidos y recursos humanos: especialistas y subespecialistas*, como se hace mención en la solicitud realizada.

Vale la pena destacar que en esta administración, la preocupación por el bienestar emocional de la comunidad educativa ha sido una prioridad, la vinculación con otras instituciones ha tenido como resultado un extenso alcance a lo largo de todo el Estado, respondiendo así a las necesidades actuales de la sociedad y de la educación en el país.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtra. Angélica María Huesca Palomino
Coordinadora para la Prevención y Atención de las Adicciones y las Conductas Antisociales

AMHP/GZ

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5
Col. Rubí Ánimas C.P 91193 Xalapa, Veracruz.
Cisco (228) 841 77 00 ext. 7557

www.sev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN